

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			
	PROCESO GESTIÓN FISCAL			
	EMPLAZAMIENTO			
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC - F - 10	Versión: 3	

1010-41.4

**EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR No. 0007 IC
(04 de Ociembre de 2017)**

Señores.

CONSORCIO FUTURO DEPORTIVO

NIT. 900.402.394

ADONIS VLADIMIR BERNAL CARDQZO

Representante Legal

Calle 15 No. 42-38 ED 10 CS 30 CONJUNTO CERRADO MARGARITA REAL

Celular 3102008275

Villavicencio - Meta

La Secretaria Administrativa y Financiera con funciones de fiscalización del Municipio de Acacias, en uso de las facultades que le confiere los Artículos 232 y 298 del Estatuto Tributario Municipio de Acacias (Acuerdo 291 de 2013), y la Resolución 471 de 2017 y teniendo en cuenta que en desarrollo de la investigación tributaria adelantada por este despacho mediante cruce de información con los agentes de retención se estableció que **CONSORCIO FUTURO DEPORTIVO con NIT. 900.402.394** es sujeto pasivo del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros en el municipio de Acacias por el período gravable 2012 por la obtención de ingresos provenientes de la ejecución del Contrato de Obra No. 237 de 2010, objeto *"CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA Y CONTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVOS EN EL MUNICIPIOS DE CABUYARO, ACACIAS, SAN MARTIN, CUMARAL, FUENTEDEORO, SAN JUAN DE ARAMA, MESETAS, URIBE, LEJANIAS, Y EL DORADO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"*, en lo concerniente al proyecto No. 568 de 2010 cuyo nombre es el *"MEJORAMIENTO DE LA ZONA DEPORTIVA UBICADA EN LA CALLE 10B, CALLE 11 ENTRE CARRERA 38 Y 39 EN EL BARRIO NUEVA VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS"* suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.

Que a la fecha, no se encuentra soporte alguno que permita concluir que efectivamente el **CONSORCIO FUTURO DEPORTIVO** o alguno de los partícipes del consorcio hayan cumplido con las obligaciones tributarias formales y sustanciales derivadas de la ejecución del mencionado contrato en jurisdicción del Municipio de Acacias, durante la vigencia fiscal 2012, existiendo la obligación de conformidad con el artículo 54 de la Ley 1430 de 2010 y el Artículo 71 del Acuerdo 136 de 2010 del Estatuto Tributario Municipal.

Por lo anterior,



Acacias

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			 Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID 810605574
	PROCESO GESTIÓN FISCAL			
	EMPLAZAMIENTO			
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC – F – 10	Versión: 3	

LO EMPLAZA

Para que en el término de UN MES a partir de la fecha de notificación de este emplazamiento presente la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, por el período gravable 2012.

El contribuyente o responsable que presente la declaración con posterioridad al emplazamiento, deberá liquidar y pagar una SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD por cada mes o fracción de mes de retardo, equivalente al 10% del total del impuesto a cargo o retención objeto de la declaración tributaria, sin exceder del 200%. (Artículo 305 Acuerdo 136 de 2010)


Vencido el término que otorga el presente emplazamiento sin que hubiere presentado la declaración respectiva se hará acreedor a la sanción por no declarar prevista en el artículo 306 del Acuerdo 136 de 2010.

La respuesta al presente emplazamiento deberá dirigirla a la oficina de rentas y presentarla en la oficina de correspondencia a la siguiente dirección carrera 16 No. 12-10 barrio Centro, Acacias-Meta adjuntando a la misma, copia o fotocopia de la declaración presentada.

Notifíquese de conformidad con lo establecido en el Artículo 242 del Estatuto Tributario del Municipio de Acacias (Acuerdo 291 de 2013).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ
Secretaria Administrativa y Financiera

Proyectó: Erika B. 
Doac: 269 de 2017





Centro de Soluciones

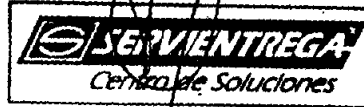
El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **296639733**

Tipo	# folios	# anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Recibos	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificados	_____	_____
<input type="checkbox"/> Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

296639733



07 DIC 2017

